

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORÍA GENERAL

Oficio No. M/01/2011/014/V

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Coordinador General Académico
Universidad de Guadalajara
Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, fracción II, y 42, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, adjunto al presente nos permitimos remitir a sus finas atenciones, para su ejecución, el dictamen emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, aprobado en sesión extraordinaria efectuada el 16 de Diciembre de 2010:

Dictamen número V/2010/306: Se aprobó otorgar beca crédito completa para el C. Jesús Ricardo Sevilla Escobaza, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencia y Tecnología en el Centro Universitario de los Lagos, Universidad de Guadalajara, a partir del 1 de agosto de 2010 y hasta el 31 de julio de 2013.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 10 de Enero de 2011

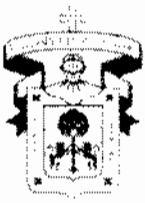


Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Rector General

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General

c.c.p. Mtro. Gustavo A. Cárdenas Culiño, Director de Finanzas de la Universidad de Guadalajara.
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.
c.c.p. Minutario.
JAPR/JAJH/sgm.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORÍA GENERAL

Oficio No. IV/11/2010/1872/V

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Coordinador General Académico
Universidad de Guadalajara
Presente.

Por este medio me permito hacer de su conocimiento que en el ejercicio de las atribuciones que me confiere el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, AUTORIZO provisionalmente el dictamen emitido el 26 de noviembre actual por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, mismo que será puesto a consideración del H. Consejo General Universitario en su próxima sesión, a saber:

Dictamen número V/2010/306: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a el C. Jesús Ricardo Sevilla Escoboza como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencia y Tecnología en el Centro Universitario de los Lagos, Universidad de Guadalajara, a partir del 1 de agosto de 2010 y hasta el 31 de julio de 2013.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal; 29 de Noviembre de 2010


Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Rector General



**Rectoría
General**

c.c.p. Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas de la Universidad de Guadalajara.
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.
c.c.p. Minutario.
JAPR/JAJH/sgm.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/306

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
P R E S E N T E

A esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, ha sido turnado por la Coordinación General Académica el proyecto de dictamen para resolver la solicitud de participación en el otorgamiento de becas-crédito para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado, presentada por el C. Jesús Ricardo Sevilla Escoboza, y;

Resultando:

1. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, el día 25 de octubre de 2010, el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, en su carácter de Rector General Sustituto, emitió la convocatoria dirigida al personal académico y administrativo adscrito a las dependencias de la Red Universitaria y a los egresados de la Universidad de Guadalajara, para participar en el otorgamiento de becas para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado dentro del ámbito de competencia de las disciplinas de Arte, Arquitectura y Diseño; de las Ciencias Biológicas y Agropecuarias; de las Ciencias Económico Administrativas; de las Ciencias Exactas e Ingenierías; de las Ciencias de la Salud o de las Ciencias Sociales y Humanidades.
2. Que de acuerdo con lo señalado por la convocatoria, el C. Jesús Ricardo Sevilla Escoboza en su carácter de egresado de esta Casa de Estudios, con base en la fracción IV, del artículo 19 del Reglamento de Becas, con fecha 28 de octubre de 2010, presentó ante la Secretaría Académica del Centro Universitario de los Lagos, solicitud acompañada de los documentos probatorios de los requisitos establecidos en el apartado II de la misma, así como lo mencionado en los artículos 20, 22 y 23 del reglamento citado.
3. Que la solicitud presentada es para obtener una BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar el programa de Maestría en Ciencia y Tecnología en el Centro Universitario de los Lagos, Universidad de Guadalajara.
4. Que con fecha 29 de octubre del presente año, el Centro Universitario de los Lagos, remitió a la Coordinación General Académica la solicitud señalada en los dos puntos anteriores, a fin de que de conformidad a lo establecido en el procedimiento numeral 4 de la convocatoria, llevara a cabo el análisis respectivo.
5. Que la Coordinación General Académica procedió a efectuar la revisión del cumplimiento de los requisitos, de la cual se desprende que el expediente de el C. Jesús Ricardo Sevilla Escoboza **(SI)** se encuentra debidamente integrado.
6. Que una vez que la instancia receptora ha validado que el expediente señalado se encuentra debidamente integrado, remite el mismo a esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, a efecto de ser evaluado.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/306

7. Que recibida que fue por esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario la solicitud y los documentos probatorios del becario, acordó entrar a su estudio con el objeto de revisar si se acreditan los siguientes requisitos exigidos por la convocatoria:
- Ser egresado de la Universidad de Guadalajara { SI };
 - Ser de nacionalidad mexicana { SI };
 - Contar con título de licenciatura, o en su defecto acta de titulación { SI };
 - Contar con un promedio mínimo de 80 o su equivalente en el último nivel de estudios cursados, en el caso de la solicitud de beca para continuación de estudios de Posgrado deberá acreditar dicho promedio en los ciclos cursados { SI };
 - Contar con carta de apoyo emitida por el titular de la dependencia a que esté adscrito el trabajador, previa justificación del jefe inmediato superior, conforme a la estructura orgánica establecida en la normatividad universitaria {No aplica};
 - Tratándose de académicos adscritos a un departamento, la justificación deberá contar con el visto bueno del Colegio Departamental respectivo { No aplica};
 - En el caso de los egresados dicha carta deberá estar emitida por el titular de la dependencia postulante { SI }; y
 - Acreditar que ha sido aceptado por la Institución donde pretende realizar sus estudios { SI }.
8. Que una vez que esta Comisión Permanente llevó a cabo el análisis y estudio de la solicitud y de los documentos probatorios, con base en la totalidad de los requisitos de la convocatoria, así como con los artículos 19 fracción IV, 20, 22 y 23 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, resulta BENEFICIARIO de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencia y Tecnología en el Centro Universitario de los Lagos, Universidad de Guadalajara, a partir del 1 de agosto de 2010 y hasta el 31 de julio de 2013, a favor del C. Jesús Ricardo Sevilla Escoboza.

Por lo anteriormente expuesto, y;

Considerando:

- I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º. de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local del día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que como lo señala la fracción I, del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado.
- Que según lo establece la fracción III, del artículo 31 de la Ley Orgánica, es atribución del H. Consejo General Universitario, el dictar las normas generales para el otorgamiento de becas. Asimismo, la fracción II, artículo 10 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara le atribuye al H. Consejo General Universitario el resolver sobre las solicitudes de becas del personal de la administración general, de los egresados y aquellas que se deriven de programas especiales que para tal efecto convoque el Rector General.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/306

- IV. Que conforme lo señala la fracción XIV, del artículo 95 de Estatuto General, es atribución del Rector General el proponer al H. Consejo General Universitario políticas para la formación y actualización del personal académico y administrativo.
- V. Que conforme lo previsto en el artículo 27 de la Ley Orgánica el H. Consejo General Universitario, funcionará en pleno o por comisiones.
- VI. Que el artículo 89, fracción II, del Estatuto General, establece que es atribución de la Comisión de Condonaciones y Becas el proponer los principios generales que regularán el otorgamiento de becas y demás medios de apoyo para el estudio que la Universidad otorgue y la fracción III del artículo 25 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara le atribuye dictaminar las solicitudes de becas.
- VII. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 fracciones I y II del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, las becas podrán ser completas, cuando no exista alguna otra fuente de financiamiento para los candidatos o complementarias, que cubrirán exclusivamente los conceptos que no estén cubiertos por otra fuente de financiamiento o cuando estos se encuentren por debajo del tabulador autorizado.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se procede a resolver los siguientes:

RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a el C. Jesús Ricardo Sevilla Escoboza como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencia y Tecnología en el Centro Universitario de los Lagos, Universidad de Guadalajara, a partir del 1 de agosto de 2010 y hasta el 31 de julio de 2013.

SEGUNDO.- La BECA-CREDITO COMPLETA, será por 1 UN AÑO Y 6 SEIS MESES contados a partir del 1 de febrero de 2011 y hasta el 31 de julio de 2013, la cual comprende los siguientes conceptos de conformidad con el tabulador vigente en la Universidad de Guadalajara:

- a. Manutención mensual \$3,300.00 M/N;
b. Matrícula semestral \$4,680.00 M/N;

TERCERO.- El C. Jesús Ricardo Sevilla Escoboza deberá cumplir con todas y cada una de las obligaciones previstas en el artículo 54 del Reglamento de Becas vigente, así como presentar un informe escrito de sus actividades y calificaciones al término del ciclo escolar, avalado por la institución donde realice sus estudios, ante la Coordinación General Académica.

CUARTO.- Procédase a la suscripción del convenio (contrato de mutuo) entre la Universidad de Guadalajara y el C. Jesús Ricardo Sevilla Escoboza de conformidad con lo que establecen los artículos 26, 35 y 36 del Reglamento de Becas vigente de esta Casa de Estudios; lo anterior, en razón de que las becas otorgadas por la Universidad de Guadalajara, tienen la naturaleza de ser becas-crédito.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/306

QUINTO.- De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, solicítase al Rector General resuelva provisionalmente la presente propuesta, en tanto la misma es aprobada por el pleno del H. Consejo General Universitario.


Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jalisco, 26 de noviembre de 2010

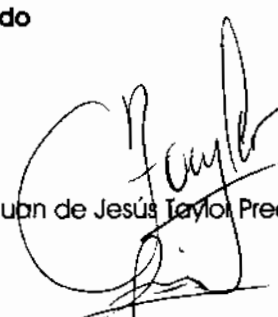

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Presidente


Dr. Mario Alberto Orozco Abundis


Dr. Jaime Agustín González Álvarez



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO


Dr. Juan de Jesús Taylor Preciado


Erika Noemí Delgadillo Bañales


Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL

MICA

CGA/DIR/3193/2010

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General y Secretario de Actas y Acuerdos de la
Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del
H. consejo General Universitario

Presente

Por este conducto me permito enviar a usted para su evaluación y dictaminación las solicitudes de los participantes en la convocatoria de Becas 2010 emitida el pasado 25 de octubre del año en curso, las cuales fueron presentadas en las dependencias de adscripción y que enlisto a continuación:

Fajun Váldez Sara Eugenia	CUCSH
López Morales Juan Eduardo	CUCSH
Rodríguez Carrasco Melina Rosa	CUCSH
Ureña Flores Ricardo Francisco	CUCSH
Ramírez Medina Erik Fernando	CUCSH
Solórzano Soto Mónica Graciela	CUCSH
Durán Matute Inés	CUCSH
Sepúlveda Ríos Irma Janett	CUNORTE
Campos Sánchez Alejandro	CUNORTE
Sevilla Escoboza Jesús Ricardo	CULAGOS
Calvillo Soto José Ricardo	CULAGOS

Las solicitudes comprenden, formato de solicitud de beca y los requisitos mencionados en el Reglamento de Becas vigente.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar al presente y sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jalisco a 25 de Noviembre de 2010

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Coordinador General Académico

13,471

10 NOV 25 13:21

000 Archivo HRSR/MGCS/dgrs*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA/ COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

CONVOCATORIA DE BECAS INSTITUCIONALES 2010

FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Solicitante: <u>Savilla Escobedo Jesús Ricardo</u>
Dependencia que postula: <u>CULAGOS</u>
Fecha de entrega de la documentación:

DOCUMENTACIÓN ENTREGADA	
1. Curriculum vitae	✓
2. Copia simple del acta de nacimiento	✓
3. Copia de CURP	✓
4. Copia del título o acta de titulación, o de grado	✓
5. Copia del certificado de estudios que contenga el promedio de calificaciones; en el caso de solicitud de beca para continuar estudios de maestría y doctorado, constancia de estudios que incluya el promedio	✓
6. Carta de apoyo en los términos de la fracción IV del artículo 20 del Reglamento de Becas, en la cual se deberán especificar detalladamente los beneficios que el candidato postulado aportará a la institución una vez que concluya sus estudios, en congruencia con el Plan de Desarrollo de la dependencia	✓
7. Constancia oficial de aceptación al posgrado emitida por la institución receptora, que indique fecha de inicio y duración del programa, así como responsable académico del mismo. Dicha constancia deberá contener nombre, domicilio y teléfonos de la propia institución	✓
8. Plan de Estudios o cualquier otra documentación que describa el contenido curricular del posgrado que se pretenda cursar	✓
9. Constancia emitida por una institución reconocida oficialmente, que acredite el dominio del idioma, en el caso de posgrados a cursar en una lengua distinta al castellano	

OBSERVACIONES:

Termina programa 31-jul 2013

Recibe documentación:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico

Solicitud de Beca



1.- Nombre de la Dependencia de Apoyo

Centro Universitario de los Lagos, UDG

Tipo de Beca solicitada

2.- Beca Completa

Beca Complementaria

Iniciación

Continuación

Manutención

Transporte

Seguro Médico

Instalación

Material Bibliográfico

Datos Generales del Aspirante

3.- Sevilla
Apellido Paterno

Escobora
Apellido Materno

Jesús Ricardo
Nombre(s)

4.- Sexo

Femenino

Masculino



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico

5.- Estado Civil Casado

6.- Registro Federal de Contribuyentes SEES 860923 NF4

7.- CURP SEES 860923 HSLVJ509

8.- Domicilio personal para correspondencia y notificaciones

Calle Privada Ciprés Número 56

Colonia Colinas del Valle CP. 47460

Municipio o entidad Lagos de Moreno, Jalisco

Teléfono 045-4747-38-56-82

Correo Electrónico scullhescobos@gmail.com

8.- Dependencia de Adscripción

Centro Universitario de los Lagos

9.- Nombramiento Académico o Administrativo

Profesor Asignatura
Categoría

A
Nivel

—
Tiempo completo
Medio Tiempo

10.- Antigüedad ininterrumpida en la institución 0 años, 8 meses años.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico

Escolaridad

11.- Licenciatura

Nombre del título obtenido: Ingeniero Mecatrónico

Año de obtención del título: 2009

Institución: Universidad de Guadalajara, Culiacán

12.- Posgrado

Nombre y disciplina del grado obtenido:

Año de obtención del grado _____

En su caso, nombre de la tesis con la que obtuvo el grado:

Institución: _____

Facultad, escuela, institución centro o departamento:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico

Programa Académico

13.- Nombre oficial del programa:

Maestría en Ciencia y Tecnología

14.- Nivel:

Maestría Doctorado

15.- Institución que imparte el programa:

Universidad de Guadalajara, Colago

16.- Facultad, instituto, centro o departamento:

Colago

17.- Domicilio en donde se imparte el programa

Calle	<u>Av. Enrique Díaz de León</u>	Número	<u>1144</u>
Colonia	<u>Parque de la montaña</u>	C. P.	<u>4460</u>
Municipio o entidad	<u>Logos de Moreno</u>	Teléfono	<u>(477) 742 3678</u>



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico

Subprograma de Formación del
Personal Académico

18.- Fecha en que inició el programa: 01 Agosto 2010
día mes año

19.- Duración total del programa 2 años.

20.- ¿El posgrado pertenece al padrón de Programas de Posgrados de Excelencia para la Ciencia y Tecnología del CONACYT, Padrón Nacional de Posgrado (PNP), Padrón de Excelencia, Padrón Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP), Declaración de Bologna, listado de programas de doctorado españoles que han obtenido mención de calidad por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) u otro?

Si No

21.- Recibe otro tipo de apoyo económico.

Si No

Una fuente distinta:

Origen Coecytgo (CONACYT, Promep, Gob. Extranjeros, etc.)

Tipo: Estímulo SEI (Sistema Estatal de Investigación)

Monto mensual \$ 3,200

Vigencia: Fecha de inicio Abril 2009

Fecha de Terminación Abril 2010



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico

21.A- ¿Tramita otro tipo de apoyo económico? Si () No

Una fuente distinta:

Origen _____ (CONACYT, Promep,
Gov. Extranjeros, etc.)

Tipo: _____

Monto mensual solicitado \$ _____

Fecha de respuesta al trámite que está realizando: _____

Vigencia: Fecha de inicio _____

Fecha de Terminación _____

22.- ¿Requiere apoyo para el pago de inscripción y colegiatura?

(x) Si () No

Frecuencia de Pago
Colegiatura: Semestral

Costo: —

Inscripción: Semestral

Costo: 5,300 M.N

Lugar y fecha: Lagos de Moreno, Jalisco 28/10/10

3 salarios mínimos → 4,680...

Firma del Aspirante

Jesús Ricardo Sevilla Escoboza

Lic. en Ing. Mecatrónica

Calle Privada de Cipres, n°56,
47460, Colinas del Valle
Lagos de Moreno, Jalisco
☎ 045-474-1004250
✉ sevillaescoboza@gmail.com



Información personal

Edad, 23 años.

Fecha de nacimiento, 23 de septiembre de 1986.

Lugar de nacimiento, Mazatlán, Sinaloa, México.

CURP, SEEJ860923HSLVSS07.

Status, Casado.

Hijos, 1.

Formación académica

2004-2008 Lic. en Ing. Mecatrónica, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de los Lagos.

2001-2004 Técnico en Electrónica Marina con opción en Sistemas de Comunicación, Centro de Estudios Tecnológicos del Mar, CETMAR 08, Cédula 4817310.

A. Experiencia académica

1. En la docencia

1.1 Impartición de Cursos

Licenciatura. Inteligencia Artificial, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de los Lagos, ciclo 2010 A.

Licenciatura. Autómatas y lenguajes formales, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de los Lagos, ciclo 2010 A.

2. En la investigación

2.1 Participación en Programas y Proyectos de Investigación

Auxiliar. Proyecto "Desarrollo de sistemas de comunicación con alta seguridad basados en láseres caóticos". Departamento de Fotónica en el Centro de Investigaciones Ópticas de León, Guanajuato. Proyecto financiado por CONACyT.

Auxiliar. Proyecto "Estudio de dinámica de láseres con excitación paramétrica y/o estocástica". Departamento de Fotónica en el Centro de Investigaciones Ópticas de León, Guanajuato. Proyecto financiado por CONACyT.

Auxiliar. Proyecto "Investigación y desarrollo de nuevos tratamientos para estabilizar la dinámica de láseres de estado sólido con generación de segundo armónico dentro de cavidad". Laboratorio de Aplicaciones Ópticas y Sistemas Dinámicos, del Centro Universitario de los Lagos, Universidad de Guadalajara. Proyecto financiado por PROMEP.

Auxiliar. Desarrollo del proyecto de titulación en el cuerpo académico de Aplicaciones Ópticas del Centro Universitario de los Lagos, Universidad de Guadalajara, dentro del proyecto "Investigación y desarrollo de métodos originales para el control y sincronización de sistemas dinámicos para posibles aplicaciones en seguridad de comunicaciones". Proyecto financiado por CONACyT.

2.2 Difusión de los productos investigación

2.2.1 Con comité editorial local

Nota de Investigación. Secure Optical Communication Based on Generalized Synchronization. Escuela de Invierno, Dinámica de Redes Complejas Aplicaciones Bioelectrónicas y Bioinformática, Lagos de Moreno, Jalisco, del 30 de Noviembre al 4 de Diciembre.

Nota de Investigación. Experimental setup to study synchronization of complex networks. Escuela de Invierno, Dinámica de Redes Complejas Aplicaciones Bioelectrónicas y Bioinformática, Lagos de Moreno, Jalisco, del 30 de Noviembre al 4 de Diciembre.

Nota de Investigación. Synchronization Image and Synchronization Bifurcation Diagram of a Complex Network. Escuela de Invierno, Dinámica de Redes Complejas Aplicaciones Bioelectrónicas y Bioinformática, Lagos de Moreno, Jalisco, del 30 de Noviembre al 4 de Diciembre.

Nota de Investigación. Synchronization of two chaotic oscillators connected by Noise. Escuela de Invierno, Dinámica de Redes Complejas Aplicaciones Bioelectrónicas y Bioinformática, Lagos de Moreno, Jalisco, del 30 de Noviembre al 4 de Diciembre.

Nota de Investigación. Numerical study for multistability Control in a diode pump erbium doped fiber laser with pump modulation. Escuela de Invierno, Dinámica de Redes Complejas Aplicaciones Bioelectrónicas y Bioinformática, Lagos de Moreno, Jalisco, del 30 de Noviembre al 4 de Diciembre.

2.2.2 Con comité editorial nacional

Artículo. Sincronización de dos osciladores caóticos acoplados con ruido. LII Congreso Nacional de Física, Acapulco, Guerrero, del 26 al 30 de Octubre de 2009. **ISSN 0187-4713**

Artículo. Study of complex networks synchronization using a single electronic circuit. LI Congreso Nacional de Física, Zacatecas, Zacatecas, del 20 al 24 de Octubre 2008. **ISSN 0187-4713**

Artículo. Homoclinic orbits in a piecewise linear Rössler-like circuit. LI Congreso Nacional de Física, Zacatecas, Zacatecas, del 20 al 24 de Octubre 2008. **ISSN 0187-4713**

Artículo. Esquemas de encriptamiento de imágenes basado en caos para sistemas de comunicaciones. LI Congreso Nacional de Física, Zacatecas, Zacatecas, del 20 al 24 de Octubre 2008. **ISSN 0187-4713**

Nota de Investigación. Diseño de un arreglo experimental para el estudio de sincronización de redes complejas basadas en un circuito electrónico. XIII Verano de la Investigación Científica del Pacífico (DELFIN), Mazatlán, Sinaloa, del 27 al 29 de Agosto del 2008.

2.2.3 Con comité editorial extranjero

Artículo. Comunicación segura usando láseres de semiconductor conducidos por osciladores caóticos Rössler. RIAO-OPTILAS 2010, Lima, Perú del 20 al 24 de septiembre del 2010. **ISBN 978-612-4057-21-2**

Artículo. Video encryption with chaotically coupled chaotic maps. 11th Experimental Chaos and Complexity Conference, Lille, Francia del 1 al 4 de junio del 2010.

Artículo. Secure optoelectronic communication using laser diode driving by chaotic Rössler Oscillator. 11th Experimental Chaos and Complexity Conference, Lille, Francia del 1 al 4 de junio del 2010.

Artículo. Experimental approach to the study of complex network synchronization using a single oscillator. A. N. Pisarchik, R. Jaimes-Reátegui, **R. Sevilla-Escoboza**, and S. Boccaletti, PHYSICAL REVIEW E 79, 055202 R 2009, DOI: 10.1103/PhysRevE.79.055202.

Nota de Investigación. Experimental approach to a study of complex networks with a single oscillator. International Workshop "Advanced Techniques in Nonlinear Dynamics", Puebla, Puebla, del 23 al 27 de Febrero 2009.

Nota de Investigación. Synchronization image of a complex network. International Workshop "Advanced Techniques in Nonlinear Dynamics", Puebla, Puebla, del 23 al 27 de Febrero 2009.

Nota de Investigación. Secure optical communication based on generalized synchronization. International Workshop "Advanced Techniques in Nonlinear Dynamics", Puebla, Puebla, del 23 al 27 de Febrero 2009.

Artículo en extenso. Synchronization image and Synchronization bifurcation diagram of a complex network. 3rd "International workshop on self-organizing systems", Vienna, Austria, del 10 al 12 de Diciembre del 2008.

Artículo en extenso. Experimental setup to study synchronization of complex networks. Nonlinear Dynamics of Electronic Systems (NWP-1), MNizhny Novgorod, Rusia del 20 al 26 de Julio del 2008.

Artículo. Experimental study of complex networks synchronization with a single electronic circuit. 10th Experimental Chaos Conference, Catania, Italia del 3 al 6 de junio del 2008. ISBN 978-88-77-51-282-6

2.3 En trabajos de investigación presentados en eventos especializados

2.3.1 Ponente

Secure Optical Communication Based on Generalized Synchronization. Escuela de Invierno, Dinámica de Redes Complejas Aplicaciones Bioelectrónicas y Bioinformática, Lagos de Moreno, Jalisco, del 30 de Noviembre al 4 de Diciembre.

Experimental setup to study synchronization of complex networks. Escuela de Invierno, Dinámica de Redes Complejas Aplicaciones Bioelectrónicas y Bioinformática, Lagos de Moreno, Jalisco, del 30 de Noviembre al 4 de Diciembre.

Synchronization Image and Synchronization Bifurcation Diagram of a Complex Network. Escuela de Invierno, Dinámica de Redes Complejas Aplicaciones Bioelectrónicas y Bioinformática, Lagos de Moreno, Jalisco, del 30 de Noviembre al 4 de Diciembre.

Synchronization of two chaotic oscillators connected by Noise. Escuela de Invierno, Dinámica de Redes Complejas Aplicaciones Bioelectrónicas y Bioinformática, Lagos de Moreno, Jalisco, del 30 de Noviembre al 4 de Diciembre.

Synchronization image of a complex network. International Workshop "Advanced Techniques in Nonlinear Dynamics", Puebla, Puebla, del 23 al 27 de Febrero 2009.

Study of complex networks synchronization using a single electronic circuit. LI Congreso Nacional de Física, Zacatecas, Zacatecas, del 20 al 24 de Octubre 2008.

Experimental study of complex networks synchronization with a single electronic circuit. 10th Experimental Chaos Conference, Catania, Italia del 3 al 6 de junio del 2008.

Aproximación experimental para el estudio de sincronización en redes complejas. Grupo de Sistemas Dinámicos Interinstitucional del Centro de Investigaciones en Óptica y el Centro Universitario de los Lagos de la Universidad de Guadalajara, Lagos de Moreno, Jalisco, 11 de septiembre del 2008.

Diseño de un arreglo experimental para el estudio de sincronización de redes complejas basadas en un circuito electrónico. XIII Verano de la Investigación Científica del Pacífico (DELFIN), Mazatlán, Sinaloa, del 27 al 29 de Agosto del 2008.

Experimental complex network synchronization. Grupo de Sistemas Dinámicos Interinstitucional del Centro de Investigaciones en Óptica y el Centro Universitario de los Lagos de la Universidad de Guadalajara, Lagos de Moreno, Jalisco, 29 de mayo del 2008.

Arreglo experimental para el estudio de redes complejas. VII Feria de la Ciencia, Arte y la Tecnología, Lagos de Moreno, Jalisco, del 21 al 22 de mayo del 2008.

Método numérico para la resolución de ecuaciones diferenciales. I Feria de la Ciencia, Arte y la Tecnología, Lagos de Moreno, Jalisco, del 31 de mayo al 1 de junio del 2006.

Conservación de la energía. I Feria de la Ciencia, Arte y la Tecnología, Lagos de Moreno, Jalisco, del 31 de mayo al 1 de junio del 2006.

3. Difusión y extensión de la ciencia y la cultura

3.1 Coordinación de eventos académicos especializados

Miembro del comité organizador. Escuela de Invierno, Dinámica de Redes Complejas Aplicaciones Bioelectrónicas y Bioinformática, Lagos de Moreno, Jalisco, del 30 de Noviembre al 4 de Diciembre.

3.2 Realización de actividades en colaboración con instituciones, organismos o comunidades

Colaboración. Inv. Massimiliano Zanin, Innaxis Research Institute, Madrid, España. Producción "Cryptoanalysis of a chaotic communication channel".

Colaboración. Dr. Alexander N. Pisarchik, Centro de Investigaciones en Óptica, León, Guanajuato. Producción "Experimental approach to the study of complex network synchronization using a single oscillator. A. N. Pisarchik, R. Jaimes-Reátegui, **R. Sevilla-Escoboza**, and S. Boccaletti, PHYSICAL REVIEW E 79, 055202 R 2009, DOI: 10.1103/PhysRevE.79.055202".

Colaboración. Dr. Stefano Boccaletti, CNR Istituto dei Sistemi Complessi, Sesto Fiorentino (FI), Italy. Producción "Experimental approach to the study of complex network synchronization using a single oscillator. A. N. Pisarchik, R. Jaimes-Reátegui, **R. Sevilla-Escoboza**, and S. Boccaletti, PHYSICAL REVIEW E 79, 055202 R 2009, DOI: 10.1103/PhysRevE.79.055202".

Registro de tesis. Colaboración de el Centro de Investigaciones en Óptica de León, Guanajuato, en la evaluación de mi tesis de licenciatura, por los Investigadores, Dr. Alexander Pisarchik y Dr. Bernardo Mendoza.

B. Experiencia profesional o técnica extraacadémica

1. Realización de actividades que requieren conocimientos o técnicas innovadoras

Estancia. Participación en el Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (programa Delfín), con la estancia correspondiente al XIII Verano de la Investigación Científica del Pacífico, durante el periodo del 01 de julio al 15 de agosto de 2008.

Estancia. Capacitación para el manejo de la Tarjeta NI PCI 6110, Instituto Tecnológico de Chihuahua (ITCH) del 07/01/08 al 07/02/08

Servicio Social. Asignación al Hospital General de Zona C/UMAA No. 7 del IMSS en el departamento de educación e innovación en salud en el área de informática.

Prácticas Profesionales. Obtención del grado de Técnico en Electrónica Marina con opción en Sistemas de Comunicación, por el reestablecimiento de los intercomunicadores de la Clínica del Issste, en Mazatlán, Sinaloa, los cuales permiten una comunicación directa de los pacientes internados con el centro de enfermeras.

2. Obtención de premios o distinciones en la actividad profesional o técnica

Reconocimiento. Miembro del Sistema Estatal de Investigadores (COECyTJAL-SEI 2009) en calidad de ayudante de investigador.

Beca. Ayudante de investigador nivel SNI III de el Centro de Investigaciones en Óptica de León, Guanajuato, abril 2008 a la fecha. Desarrollo de experimentos en el Laboratorio de Aplicaciones Ópticas y Sistemas Dinámicos, del Centro Universitario de los Lagos.

C. Formación académica

1. Bachillerato

2004. Centro de Estudios Tecnológicos del Mar, CETMAR 08.

1.1 Carrera técnica

Técnico en Electrónica Marina.

1.2 Especialidad técnica

Sistemas de Comunicación.

2. Licenciatura

2009. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de los Lagos.

2.1 Título

"Lic. en Ing. Mecatrónica".

3. Actualización a nivel

3.1 Licenciatura

Ciclo de Conferencias. Neurodinámica y Neurobiología. Modelos matemáticos, circuitos electrónicos y tecnología, Lagos de Moreno, Jalisco, del 26 al 29 de Abril de 2010.

Escuela de Invierno. Dinámica de Redes Complejas Aplicaciones Bioelectrónicas y Bioinformática, Lagos de Moreno, Jalisco, del 30 de Noviembre al 4 de Diciembre.

Ciclo de Conferencias. Seminario de Lyapunov, efectuado de septiembre 2008 a junio 2009 en las instalaciones del Centro Universitario de los Lagos y el Centro de Investigaciones en Óptica.

Ciclo de Conferencias. Seminario de Lyapunov, efectuado de septiembre 2007 a junio 2008 en las instalaciones del Centro Universitario de los Lagos y el Centro de Investigaciones en Óptica.

4. Dominio de la lengua distinta a la propia

Inglés. Nivel medio

ATENTAMENTE



Ing. Jesús Ricardo Sevilla Escoboza



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS REGISTRO CIVIL



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA Y COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN ESTA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL, SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA DE NACIMIENTO EN LA CUAL SE CONTIENEN ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES DATOS:

ACTA DE NACIMIENTO

OFICIALIA 002	LIBRO 11	ACTA 03003	LOCALIDAD MAZATLAN	FECHA DE REGISTRO 05 / DICIEMBRE / 1986
MUNICIPIO MAZATLAN			ENTIDAD SINALOA	

DATOS DEL REGISTRADO

CRIP: 250120286030280 CURP:

NOMBRE: JESUS RICARDO SEVILLA ESCOBOZA
NOMBRE (S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

FECHA DE NACIMIENTO: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1986 SEXO: MASCULINO

LUGAR DE NACIMIENTO: MAZATLAN MAZATLAN
LOCALIDAD MUNICIPIO
SINALOA MEXICO
ENTIDAD PAIS

REGISTRADO: VIVO COMPARECIO: AMBOS

DATOS DE LOS PADRES

PADRE: RICARDO SEVILLA ARAMBURO
NOMBRE (S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 23 AÑOS

MADRE: GLORIA CELINA ESCOBOZA OSUNA
NOMBRE (S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 23 AÑOS

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

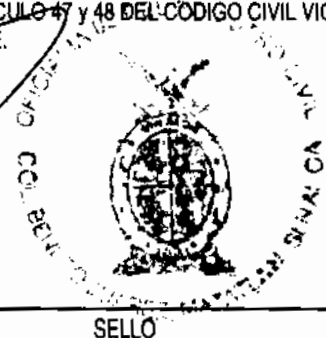
NOMBRE: PARENTESCO:
NOMBRE (S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

NACIONALIDAD: EDAD: --- AÑOS

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 47 y 48 DEL CODIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO, EN MAZATLAN, SINALOA A LOS 10 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2009. DOY FE.

EL C. OFICIAL 02 DEL REGISTRO CIVIL

Granados
C. ELVIA PATRICIA GARCIA GRANADOS
NOMBRE Y FIRMA



SELLO

3464134

REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN	TRAMITE GRATUITO
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:
CLAVE BEHJ860923HSLV8807	ACTA DE NACIMIENTO
NOMBRE JESUS RICARDO SEVILLA ESCOBOZA	ENTIDAD: SINALOA MUNICIPIO: RAZATLAN AÑO DE REGISTRO: 1986 NÚMERO DE LIBRO: 0011 NÚMERO DE ACTA: 03003 NÚMERO DE FOJA: NÚMERO DE TOMO: CRIP: 250120286030280
FECHA DE INSCRIPCIÓN 07/03/1998 FOLIO 012022466	

Los datos personales recabados serán protegidos y serán incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN, con fundamento en los artículos 36, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 a 96 de la Ley General de Población y 41, 42, 43, 83, 84 y 85 de su reglamento y cuya finalidad es gestionar y administrar las Claves Únicas de Registro de Población que residen en la Base de Datos Nacional de la CURP. Dicho sistema fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (www.ifaig.org.mx) y los datos en él contenidos podrán ser transmitidos al Instituto Federal Electoral, dependencias y entidades públicas, para el ejercicio de sus funciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de datos personales es La Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en términos del último párrafo del artículo 86 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el domicilio de la Unidad de Enlace en Reforma, No. 99, Planta baja, Colonia Tebeocalera, Delegación Cuauhtémoc. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

Autenticidad: c0a802f230d6c61e1016bf3f4e7faa4ae9d7f45133e8

ENTREGADA EN LINEA



"2009, Año de la Reforma Liberal"

JESUS RICARDO SEVILLA ESCOBOZA
PRESENTE

México D.F., a 24 de febrero de 2010

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

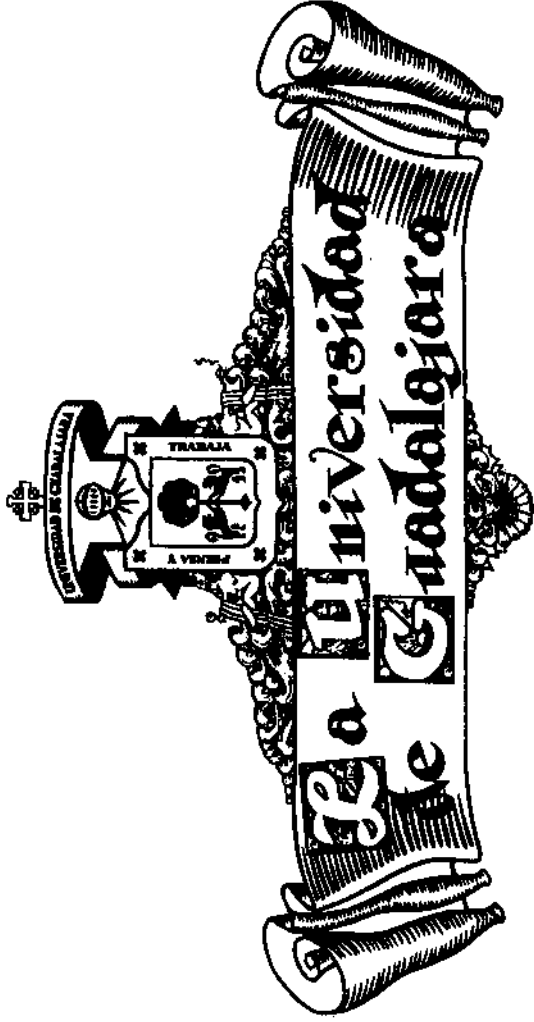
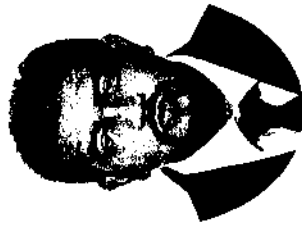
El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO FRANCISCO GÓMEZ MONT URUETA
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11



Otorga a
Jesús Ricardo Sevilla Escoboza
 El título de
Ingeniero Mecatrónico

En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

“ Piensa y Trabaja ”

Guadaluajara, Jal., México, a 04 de Septiembre de 2009.

El Rector General

El Secretario General

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado

Lic. José Alfredo Peña Ramos

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



El que suscribe **C.D. YOLANDA MAGAÑA LOPEZ**, Secretario Administrativo del CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS de la Universidad de Guadalajara.

CERTIFICA

Que en las actas de exámenes que forman parte del archivo de este Centro existen constancias de que del C. JESUS RICARDO SEVILLA ESCOBOZA ***** cuya fotografía aparece al margen, cursó y aprobó las asignaturas del sistema de créditos que a continuación se anotan, cubriendo **TOTALMENTE** el plan de estudios de:

INGENIERIA MECATRONICA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

ASIGNATURA	CR	CALIFICACION	TIPO	FECHA
CICLO 2004 B				
1 ALGEBRA BINEAL I	9	100 CIEN	ORD	12/2004
2 CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	9	100 CIEN	ORD	12/2004
3 CIENCIA, TECNOLOGIA Y SOCIEDAD	8	90 NOVENTA	ORD	12/2004
4 DISEÑO ELECTRONICO DIGITAL	8	97 NOVENTA Y SIETE	ORD	12/2004
5 HISTORIA DE LOS PREJUICIOS	8	90 NOVENTA	ORD	12/2004
6 INTRODUCCION A LAS COMPUTADORAS	6	100 CIEN	ORD	12/2004
7 QUÍMICA	8	67 SESENTA Y SIETE	ORD	12/2004
CICLO 2005 A				
8 AUTOMATAS Y LENGUAJES FORMALES	9	90 NOVENTA	ORD	06/2005
9 HISTORIA DE LA CIENCIA	8	100 CIEN	ORD	06/2005
10 MICROPROCESADORES	8	80 OCHENTA	ORD	06/2005
11 PROGRAMACION DE COMPUTADORAS	8	76 SETENTA Y SEIS	ORD	06/2005
12 SISTEMAS DINAMICOS	9	70 SETENTA	ORD	06/2005
13 TECNICAS DEL CALCULO INTEGRAL	6	70 SETENTA	ORD	06/2005
CICLO 2005 B				
14 AUTOMATAS PROGRAMABLES	9	90 NOVENTA	ORD	12/2005
15 CALCULO DE VARIAS VARIABLES	11	100 CIEN	ORD	12/2005
16 ECUACIONES DIFERENCIALES	9	91 NOVENTA Y UNO	ORD	12/2005
17 ESTADÍSTICA Y PROCESOS ESTOCASTICOS	6	80 OCHENTA	ORD	12/2005
18 INTERFACES HOMBRE-MAQUINA	8	95 NOVENTA Y CINCO	ORD	12/2005
19 METODOS DE OPTIMIZACION	9	100 CIEN	ORD	12/2005
CICLO 2006 A				
20 CAMPO ELECTROMAGNETICO Y ONDAS	9	68 SESENTA Y OCHO	ORD	06/2006
21 CIRCUITOS ELECTRICOS	8	100 CIEN	ORD	06/2006
22 DIFERENCIA FINITAS Y ELEMENTO FINITO	9	92 NOVENTA Y DOS	ORD	06/2006
23 FLUIDOS Y ELASTICIDAD	9	70 SETENTA	ORD	06/2006
24 MECANICA Y TERMODINAMICA	6	74 SETENTA Y CUATRO	ORD	06/2006
25 VARIABLE COMPLEJA	8	60 SESENTA	ORD	06/2006
CICLO 2006 B				
26 ANALISIS DE FOURIER	8	60 SESENTA	ORD	01/2007
27 AUTOMATISMOS	6	90 NOVENTA	ORD	12/2006
28 DESARROLLO DE PRODUCTOS	6	70 SETENTA	ORD	12/2006
29 DISEÑO DE ELEMENTOS DE MAQUINAS	8	88 OCHENTA Y OCHO	ORD	12/2006
30 DISEÑO ELECTRONICO ANALOGICO	8	81 OCHENTA Y UNO	ORD	12/2006
31 SENSORES E INSTRUMENTACION	8	66 SESENTA Y SEIS	ORD	12/2006
32 TEORIA DE CONTROL	8	76 SETENTA Y SEIS	ORD	12/2006

No. **U16893**

L/227/2009

Núm.

G04019822

Código.



Rectoría

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

LIC. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS

RECTOR DEL CENTRO

DR. ROBERTO CASTELAN RUEDA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.D. YOLANDA MAGAÑA LOPEZ

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



Hoja no. 2 de 2 Continuación certificado de: JESUS RICARDO SEVILLA ESCOBOZA *****

CENTRO UNIVERSITARIO
DE LOS LAGOS

No. U16894

L/227/2009

Núm.

G04019822

Código.



Rectoría

ASIGNATURA	CR	CALIFICACION	TIPO	FECHA
CICLO 2007 A				
33 ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS	8	89 OCHENTA Y NUEVE	ORD	06/2007
34 CONTROL DIGITAL	12	70 SETENTA	ORD	06/2007
35 ELECTRONEUMATICA	8	71 SETENTA Y UNO	ORD	06/2007
36 MANUFACTURA COMPUTARIZADA	6	94 NOVENTA Y CUATRO	ORD	06/2007
37 REDES DE COMPUTO	8	73 SETENTA Y TRES	ORD	06/2007
38 SERVOACTUADORES	8	90 NOVENTA	ORD	06/2007
39 SISTEMAS ROBOTICOS	8	75 SETENTA Y CINCO	ORD	06/2007
CICLO 2007 B				
40 AUTOMATIZACION DE SISTEMAS DE MANUFACTURA	6	72 SETENTA Y DOS	ORD	12/2007
41 CONTROL DIFUSO	9	72 SETENTA Y DOS	ORD	12/2007
42 DISEÑO ELECTRONICO ASISTIDO POR COMPUTADORA	8	90 NOVENTA	ORD	12/2007
43 ELECTRONICA DE ALTA POTENCIA	8	83 OCHENTA Y TRES	ORD	12/2007
44 INTERFACES Y CONVERTIDORES	8	84 OCHENTA Y CUATRO	ORD	12/2007
CICLO 2008 A				
45 DISEÑO MECATRONICO	9	100 CIEN	ORD	06/2008
46 TRABAJO DE INVESTIGACION	11	AC ACREDITADO	ORD	06/2008
CICLO 2008 B				
47 PROYECTO DEL CICLO TERMINAL	8	AC ACREDITADO	ORD	12/2008

NOTA: Las abreviaturas en la columna TIPO tienen las siguientes equivalencias. ORD.- Ordinario, EXT.- Extraordinario, REV.- Revalidación, ACR.- Acreditada, EQV.- Equivalente.
La escala de calificaciones es centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

El presente certificado ampara 47 (CUARENTA Y SIETE) asignaturas, con un promedio de 83.20 (OCHENTA Y TRES 20/100) y un total de 382 (TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS) créditos, de un mínimo de 362 (TRESCIENTOS SESENTA Y DOS) créditos.

A petición del interesado quien realizó el pago correspondiente a esta certificación ante la Dirección de Finanzas de la misma Universidad, se extiende la presente en LAGOS DE MORENO, JAL., a los 20 días del mes de Agosto de 2009.

A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"

"2009, AÑO DEL BICENTENARIO DE CHARLES DARWIN"

EL SECRETARIO GENERAL
DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

LIC. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS

RECTOR DEL CENTRO

DR. ROBERTO CASTELAN RUEDA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.D. YOLANDA MAGAÑA LÓPEZ



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

R/145/2010

Dr. Marco Antonio Cortes Guardado
Presidente de la Comisión de Condonaciones,
Pensiones y Becas del H. Consejo General Universitario
Presente.

Por este medio le envío un cordial saludo y me permito postular al Ing. Jesus Ricardo Sevilla Escoboza, egresado del la Lic. en Ing. Mecatrónica de este Centro Universitario, como candidato a la Beca para estudios de Posgrado emitida por la Universidad de Guadalajara.

La Ing. Sevilla se ha destacado por su desempeño académico titulándose con el trabajo de tesis "Diseño de un arreglo experimental para el estudio de sincronización de redes complejas basadas en un circuito oscilador" que formo parte del proyecto "Investigación y desarrollo de métodos novedosos para el control y sincronización de sistemas dinámicos para posibles aplicaciones en seguridad de comunicaciones" apoyado por CONACYT. Actualmente es colaborador en los proyectos, "Investigación y desarrollo de nuevos tratamientos para estabilizar la dinámica de láseres de estado sólido con generación de segundo armónico dentro de cavidad", proyecto Promep, "Estudio de dinámica de láseres con excitación paramétrica y/o estocástica" en el Departamento de Fotónica del Centro de Investigaciones Ópticas de León Guanajuato; proyectos de investigación en *redes complejas* con el Dr. Stefano Boccaletti del Istituto dei Sistemi Complessi (CNR) en Florencia, Italia; *análisis criptográfico* con el Investigador Massimiliano Zannin del Innaxis Research Institute en Madrid, España.

La candidato cursa actualmente la Maestría en "Ciencia y Tecnología opción en Optoelectrónica" en la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de los Lagos, área importante en el desarrollo de los Cuerpos Académicos Reconocidos ante Promep del Centro Universitario de uno de los cuales el candidato es colaborador.

Finalmente, consideramos que el fomentar la superación académica de nuestros egresados contribuirá al desarrollo sustentable y que contrarrestará la inequidad, la exclusión social y la pobreza en el estado, la región y el país, como los proponen las estrategias del plan de Desarrollo del Centro Universitario.

Por todo lo anterior dese extender mi apoyo para que la candidata pueda ser beneficiada con la beca que solicita y logre la formación en el perfil que enriquecerá al centro universitario.

Me despido de usted, reiterándole mi respeto y consideración de siempre.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Lagos de Moreno, Jalisco; a 28 de Octubre de 2010


RECTORIA
Dr. Armando Zacarías Castillo
Rector de Centro



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

Asunto: solicitud de excepción

Dr. Marco Antonio Cortes Guardado
Presidente de la Comisión de Condonaciones,
Pensiones y Becas del H. Consejo General Universitario
Presente.

Por medio del presente expreso mi apoyo a la solicitud que presenta el Ing. Jesús Ricardo Sevilla Escoboza, para participar en el "Programa especial de otorgamiento de becas para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado", bajo la disciplina de ciencias exactas e ingenierías.

El título de su tesis de Licenciatura; "Diseño de un arreglo experimental para el estudio de sincronización de redes complejas basadas en un circuito oscilador" fue parte del proyecto "Investigación y desarrollo de métodos novedosos para el control y sincronización de sistemas dinámicos para posibles aplicaciones en seguridad de comunicaciones" apoyado por CONACYT.

Actualmente es colaborador en los proyectos, "Investigación y desarrollo de nuevos tratamientos para estabilizar la dinámica de láseres de estado sólido con generación de segundo armónico dentro de cavidad", proyecto Promep, "Estudio de dinámica de láseres con excitación paramétrica y/o estocástica" en el Departamento de Fotónica del Centro de Investigaciones Ópticas de León Guanajuato; proyectos de investigación en *redes complejas* con el Dr. Stefano Boccaletti del Istituto dei Sistemi Complessi (CNR) en Florencia, Italia; *análisis criptográfico* con el Investigador Massimiliano Zannin del Innaxis Research Institute en Madrid, España.

Mediante la construcción de módulos de osciladores electrónicos no lineales, caracterización de láseres de fibra, control de sincronización de redes complejas y el diseño de interfaces de control se ha permitido a los estudiantes de Ingeniería en Electrónica y Computación e Ingeniería en Mecatrónica desarrollar sus trabajos de titulación en modalidad de tesis de Investigación.

Actualmente el Ing. Sevilla fue distinguido como miembro del Sistema Estatal de Investigadores en calidad de ayudante, COECYTJAL 2009, además es colaborador del Cuerpo Académico de Aplicaciones Ópticas del Centro Universitario de los Lagos, a partir del ciclo 2010 A, se incorporo como profesor de Asignatura "A" con 6 horas semanales en el Centro Universitario, lo que ha permitido una activa colaboración y vinculación de estudiantes con el Laboratorio de Sistemas Dinámicos y Aplicaciones Ópticas. Sin embargo esta situación de acuerdo a la fracción IV del artículo 19 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara no le permitirá participar en su calidad de egresado por lo que mediante la presente y en virtud de sus meritos académico se solicita una excepción a dicho apartado.

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Lagos de Moreno, Jalisco, a 28 de Octubre de 2010

RECTORIA

Dr. Armando Zacarías Castillo
Rector de Centro



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

Asunto: solicitud de excepción

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

**Atn. Dr. Juan Hugo García López
Jefe de Departamento Ciencias Exactas y Tecnología
Centro Universitario de Los Lagos
Universidad de Guadalajara**

Por medio de la presente me es grato saludarlos y a la vez presentarme, soy Jesús Ricardo Sevilla Escoboza, soy Lic. En Ingeniería Mecatrónica, egresado del Centro Universitario de los Lagos Universidad de Guadalajara.

Es mi deseo participar en el "Programa especial de otorgamiento de becas para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado", bajo la disciplina de ciencias exactas e ingenierías. Reconozco que mi situación como egresado y a la vez en relación vigente con la Universidad de Guadalajara como Profesor de Asignatura "A", es una limitante para ser candidato a una beca; por esta situación me es oportuno mencionar que en el último par de años he colaborado activamente con el cuerpo académico de "Aplicaciones Ópticas" del Centro Universitario de los Lagos, en tareas de investigación del alto factor de impacto, en colaboración con instituciones nacionales y extranjeras. Esta colaboración ha sido *honorífica*, salvo por algunas distinciones, ajenas a la Universidad de Guadalajara, a las que he sido acreedor por mi trabajo.


Mi **meta y propósito profesional** es continuar mi trabajo de investigación en el área de dinámica de láseres y circuitos electrónicos, con el desarrollo de redes complejas, dentro del Laboratorio de Aplicaciones Ópticas y Sistemas Dinámicos. Elegí realizar mis estudios de postgrado en el Centro Universitario de los Lagos, para continuar con el trabajo de investigación, en el que hasta ahora estoy participando.

En base a los motivos antes expuestos, expreso mi compromiso, en caso de verme favorecido con el otorgamiento de esta beca, de renunciar a la carga horaria en el semestre 2011A. La renuncia en este semestre causaría un conflicto en la continuación e impartición de las materias que tengo a mi cargo y por lo tanto un retraso en la curricula de mis estudiantes, el desarrollo de estas materias se basa en la aplicación de modelos prácticos, y el avance que hasta hoy se tienen se vería afectado con un cambio de profesor.

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E

Lagos de Moreno, Jalisco a 25 de Octubre de 2010



Ing. Jesús Ricardo Sevilla Escoboza



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS / SECRETARÍA ACADÉMICA /
MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CONSTANCIA

Por este conducto me permito informar que el aspirante

JESUS RICARDO SEVILLA ESCOBOZA

fue **aceptado** para ingresar al Programa de Maestría en Ciencia y Tecnología en la orientación de Optoelectrónica, del Centro Universitario de los Lagos de la Universidad de Guadalajara, ya que ha cubierto los requisitos necesarios para el ingreso, según consta en el acta de reunión de la Junta Académica con fecha 09 de julio del 2010.

Así mismo, se hace constar que las actividades académicas y de investigación del estudiante de posgrado iniciaron con el ciclo escolar 2010 "B" con fecha 01 de agosto de 2010 y concluirán el 31 de julio de 2013.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Lagos de Moreno, Jalisco; 26 de Octubre de 2010

DRA. EGLA YARETH BIVIÁN CASTRO
COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



c.c.p. archivo